

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3231 *Resolución de 13 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de La Robla (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 31, de 13 de febrero de 2024, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 31, de 13 de febrero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente/s a la escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativo y clase Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos de la Casa Consistorial y el «Boletín Oficial de la Provincia de León».

La Robla, 13 de febrero de 2024.–El Alcalde, Santiago Dorado Cañón.